



Asociación de Madres y Padres de Alumnos
Colegio Bienaventurada Virgen María – Irlandesas.
Calle Real 85. 41950, Castilleja de la Cuesta ,Sevilla.
www.ampairlandesas.es

BASES DE CONCURSO ESCOLAR DE FELICITACIONES DE NAVIDAD IRLANDESAS 2018

Organiza: AMPA Irlandesas Aljarafe

El Concurso se regirá conforme a las siguientes BASES:

1. Podrán participar todos los alumnos/as del centro, independientemente de que sean asociados/as o no de la AMPA.
2. Se establecerán las siguientes categorías:
 - 1ª.- Infantil
 - 2ª.- 1º y 2º de E. Primaria
 - 3ª.- 3º y 4º de E. Primaria
 - 4ª.- 5º y 6º de E. Primaria
 - 5ª.- ESO
3. Las felicitaciones de navidad serán presentadas en tamaño folio en papel o cartulina sin doblar. En el reverso de la felicitación deberán figurar el nombre del alumno/a y clase a la que pertenece.
4. Se podrá utilizar cualquier material de dibujo, pintura, ceras duras, ceras blandas, rotuladores, oleos, acuarelas ...
5. El plazo de entrega de originales termina el 10 de diciembre de 2018 a las 14:30H.
6. El tema deberá ir centrado en el lema que tiene este año nuestro colegio:
“**ERES PARTE: COMPARTE**” junto con los diseños típicos de esta época del año (Portal, pesebre, adoración de pastores, Reyes Magos...) Todo ello, propio del centro docente de carácter religioso en el que educamos a nuestros/as hijos/as.
7. El Jurado estará compuesto por la Directora del centro o persona en la que ésta delegue, Presidente de la AMPA o persona en la que delegue y profesor/a de artes plásticas designado por el centro. Como secretario/a actuará la Secretaria de la AMPA, o en su defecto, en quien delegue la Junta Directiva de la AMPA.
8. El fallo del Jurado será comunicado el 11 de diciembre, mediante publicación en el tablón de anuncios y la web de la AMPA.
9. Las felicitaciones ganadoras servirán para que la AMPA felicite las fiestas a sus asociados según la categoría en la que se encuentre su hijo/a.
10. El día de la Eucaristía de Navidad, a los/as autores/as de las felicitaciones ganadoras se les obsequiará con un presente. El jurado podrá otorgar tres menciones especiales.
11. Cualquier duda se podrá consultar en la Asociación de la AMPA o el mail secretaria@ampairlandesas.es
12. La participación en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases y el fallo del jurado que es inapelable.
13. A partir de la presentación de los trabajos, su propiedad, utilización y derechos quedarán reservados a la AMPA del colegio Bienaventurada Virgen María de Castilleja de la Cuesta. El/La autor/a del diseño premiado cederá gratuitamente sus derechos de reproducción y manipulación.

En Castilleja de la Cuesta , a 20 de Noviembre de 2018.